Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

REPÚBLICA DE COLOMBIA

JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL SAN VICENTE DE CHUCURÍ

PRIMERO (1°) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) **ESTADO 138**

RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACION	FECHA AUTO	PROVIDENCIA
2010-00012	EJECUTIVO MÍNIMA CUANTÍA	ROMELIA ORTIZ MORA	SONIA CALDERON MONSALVE Y OTRO	APRUEBA LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO	31/08/2021	PDF
2016-00358	EJECUTIVO MÍNIMA CUANTÍA	HERMES TORRES RIOS	JORGE ELIECER GÓMEZ RODRIGUEZ	DEJA SIN EFECTO DESISTIMIENTO TÁCITO	31/08/2021	PDF
2019-00321	EJECUTIVO MENOR CUANTÍA GARANTÍA REAL	COMCEL S.A.	GIAN KARLO GUTIERREZ GOMEZ Y OTROS	NOMBRA CURADOR AD-LITEM	31/08/2021	PDF

2020-00235	RESTITUCIÓN DE TENENCIA	BANCO DAVIVIENDA S.A.	GERARDO DIAZ COLMENARES	TERMINA PROCESO POR PAGO TOTAL DE LA OBLIGACIÓN S.S.	31/08/2021	PDF
2021-00013	EJECUTIVO MINIMA CUANTIA	ELIZABETH DURAN SANTIESTEBAN	YOLANDA CARDENAS SUAREZ	NOMBRA CURADOR AD-LITEM	31/08/2021	PDF
2021-00129	VERBAL SUMARIO RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	ELCIDA MEDARDA VERA PEDRAZA	JAIR SNEIDER AYALA DIAZ	RECHAZA DEMANDA	31/08/2021	PDF
2021-00140	EJECUTIVO MINIMA CUANTIA	JOSEFITO LOZADA LUQUE	HEREDEROS DETERMINADOS DE LUIS FERNANDO RUEDA OROSTEGUI Y OTROS	RECHAZA DEMANDA	31/08/2021	PDF

CONSTANCIA: LAS ANTERIORES ACTUACIONES SON NOTIFICADAS EL DIA DE HOY, SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 A.M.), A TRAVÉS DEL PORTAL WEB DE LA RAMA JUDICIAL, TODA VEZ SE HABILITÓ PARA ESTE DESPACHO JUDICIAL ESPACIO EN EL MICROSITIO.
ASÍ MISMO, EN ATENCIÓN A LO DISPUESTO EN EL DECRETO 806 DEL 04 DE JUNIO DE 2020, LAS PROVIDENCIAS QUE CONTENGAN MEDIDAS CAUTELARES, NO SERAN INSERTADAS EN EL ESTADO ELECTRÓNICO.

CLAUDIA PATRICIA GOEZ CARDENAS

SECRETARIA